



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

469.806

DECRETO N° 3170
QUILLON, martes 15 noviembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1300
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-369

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFI

RUT:76.430.926-K

LA SUMA DE \$:330.000

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°210 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 POR \$330.000.- A PROVEEDOR PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS, SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E.I.R.L., POR SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN PARA ACTIVIDAD COORDINADA POR PROGRAMA DÉFICIT HÍDRICO, SEGÚN FICHA TECNICA N°211 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-369-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°5842 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011	160006 Servicios de Producción y	330.000		76430926-K	F-210
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		330.000	76430926-K	C-0

TOTALES : 330.000 330.000


DIRECTOR
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 Gerardo Vasquez Navarrete


DIRECTOR CONTROL INTERNO
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Daniel de la Lama Hueico


Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE


SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE QUILLON

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	210485110	FECHA DE PAGO	23 NOV 2022	NOMBRE	Jose Acuna Salazar
EGRESO N°	3170	FECHA DE PAGO	23 NOV 2022	R.U.T.	

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME